

## NOTA DE PRENSA N° 03

EL INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ (IGP), INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO (INGEMMET) Y EL INSTITUTO GEOFÍSICO DE LA UNSA, en relación a la situación actual del volcán Ubinas, comunican lo siguiente:

Como es de conocimiento público, a partir del 13 de Abril se incrementó sensiblemente la emisión de gases y cenizas del volcán Ubinas, generando caída de cenizas y esporádicas lluvias ácidas hasta una distancia de 07 Km alrededor del cráter. Como resultado de la primera evaluación realizada, se consideró mantener un nivel de alerta "amarillo" (Nota de Prensa N° 2, de fecha 18 de Abril).

El día 19 de Abril se ha observado por primera vez el emplazamiento de lava (domo de lava) en el fondo del cráter del volcán. Este material incandescente, posee un diámetro de 60 m y un espesor aproximado de 4 m. Ello es una evidencia que el material magmático viene ascendiendo hacia la superficie de manera regular.

El día de hoy ha ocurrido dos explosiones volcánicas audibles en un radio de 6 km, a las 0:30 Hrs. y 6:00 Hrs. Luego de estas explosiones se ha generado una columna eruptiva (pluma) conformada por gases, cenizas y fragmentos pequeños de lava (de diámetro milimétrico) de aproximadamente 3 km de alto. Esta pluma se ha mantenido entre las 6 y 7 Hrs.

Los fenómenos antes mencionados forman parte de un proceso eruptivo normal del volcán y es uno de los escenarios que se esperaba ocurra. Sin embargo, subrayamos que este proceso podría disminuir en los siguientes días, como también incrementarse gradualmente.

Actualmente continuamos frente a un proceso eruptivo de magnitud pequeña, con un Índice de Explosividad Volcánica (IEV) igual a 1. Cabe recordar que la escala internacional en referencia (IEV), va de 0 a 8.

En las condiciones actuales, existe un peligro alto por caídas de gases, cenizas y fragmentos rocosos de pocos milímetros de diámetro, en un radio de 4 Km alrededor del cráter.

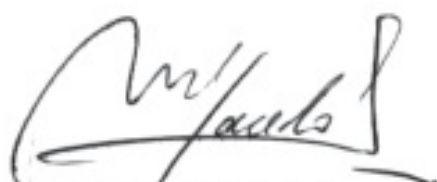
En base a las observaciones y evaluaciones efectuadas a la fecha, recomendamos al Sistema Regional de Defensa Civil elevar el nivel de alerta al color "naranja".

Asimismo, en razón del nivel de actividad existente, sugerimos se evite el ascenso de personas a la zona del cono volcánico, por encima de los 4500 m s.n.m.

Las instituciones que suscriben este documento continúan con los trabajos y observaciones científicas asociadas a este proceso eruptivo.

Finalmente, hacemos de conocimiento público que continuaremos informando oportuna y regularmente de la evolución de este fenómeno en los siguientes días.

Arequipa, 20 de Abril del 2006.

  
Dr. Orlando Macedo  
IGP

  
Ing. Jersy Mariño  
INGEMMET

  
Ing. Armando Minaya  
IG-UNSA